

Biomédica Instituto Nacional de Salud

Volumen 22, No. 2 - Bogotá, D. C., Colombia - junio, 2002

COMITE EDITORIAL

Elizabeth Castañeda, editora
Santiago Nicholls, editor
Carlos Arturo Hernández, coeditor
Martha Renza
Gerzaín Rodríguez
Jorge Boshell
Gabriel Carrasquilla
Nancy Gore Saravia
Antonio Iglesias
Leonard E. Munstermann
Gloria I. Palma
Angela Restrepo

BIOMEDICA

La revista *Biomédica* del Instituto Nacional de Salud es una publicación trimestral, eminentemente científica.

Está amparada por la resolución número 003768 de 1981, emanada del Ministerio de Gobierno, y con tarifa postal reducida según resolución número 1128 del 5 de mayo de 1982.

Ninguna publicación, nacional o extranjera, podrá reproducir ni traducir sus artículos o sus resúmenes, sin previa autorización escrita del editor.

Ni la revista, ni el Instituto asumen responsabilidad alguna por los puntos de vista expresados por los autores.

La revista no publicará ningún tipo de propaganda comercial. Los nombres de equipos, materiales y productos manufacturados que eventualmente puedan mencionarse, no implican recomendación ni propaganda para su uso y sólo se mencionarán como identificación genérica.

La revista *Biomédica* forma parte del *Índice Nacional de Publicaciones Seriadas Científicas y Tecnológicas Colombianas* de Colciencias y aparece reseñada en el índice de la *Literatura Latinoamericana en Ciencias de la Salud*

(LILACS), en el *Sistema de Información Bibliográfica Regional Andina (SIBRA)*, en *CAB Abstracts*, *Review of Medical and Veterinary Entomology*, y en el *Índice Latinoamericano de Revistas Científicas y Tecnológicas (LATINDEX)*.

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

Avenida Calle 26 No. 51-60
Apartado aéreo 80334 y 80080
Zona 6, Bogotá, D.C., Colombia, S.A.
<http://www.ins.gov.co>

Editorial

Biomédica en *Index Medicus*

El pasado 4 de abril recibimos la comunicación oficial del Editor Ejecutivo de *Medline/Index Medicus*, en la que se nos informaba que la revista *Biomédica* del Instituto Nacional de Salud había sido seleccionada por el *Literature Selection Technical Review Committee* de la *National Library of Medicine* para su inclusión en *Index Medicus* y *Medline* a partir del número 1 del volumen 22. Esta noticia ha sido la más halagüeña que hemos recibido en los veintidós años de existencia de la revista, pues vemos recompensados los esfuerzos hechos para que existiera una revista científica colombiana en el área biomédica con reconocimiento internacional por su calidad en contenido, presentación, periodicidad y visibilidad nacional e internacional. Como bien se puede colegir, el ser incluido tiene un gran mérito, mas es solamente el inicio del compromiso de todos para mantener la calidad de los artículos publicados y la oportunidad en la entrega de la publicación para que siga formando parte de esta base de datos.

Esta es la cuarta ocasión en que una revista colombiana se hace merecedora a ese reconocimiento. Las primeras revistas incluidas en este índice y que, infortunadamente, ya no forman parte de él fueron *Antioquia Médica* y la *Revista de la Facultad de Odontología* de la Universidad Nacional en la década de los 60; posteriormente, de 1988 a 1992, lo fue la revista *CES Odontología*, y ahora le ha correspondido este privilegio a la revista *Biomédica* del Instituto Nacional de Salud.

Esta nueva circunstancia nos ha hecho reflexionar sobre las implicaciones que esto tiene, en primer lugar, para los investigadores colombianos y latinoamericanos que publican en *Biomédica* y, en segundo lugar, para el Instituto Nacional de Salud como responsable de la publicación.

Empecemos por los autores. Son innegables los beneficios que tiene el poder comunicar los hallazgos de las investigaciones biomédicas propias en la lengua materna. La expresión de cualquier idea, interpretación, proyecto o discurso será mucho más lúcida si se hace en el idioma en que se adelantó la investigación; existen limitaciones importantes en la sutileza y en la precisión de las palabras escogidas si se tiene que hacerlo en un idioma extranjero aprendido como segunda lengua. No

obstante, esto no quiere decir que no publiquemos artículos escritos en otro idioma siempre y cuando cumplan con los parámetros de calidad, originalidad y objetividad inherentes a la comunicación científica.

En segundo lugar, abogamos por la defensa del castellano y estamos convencidos de que la ciencia en Latinoamérica se puede divulgar en nuestro idioma con la misma precisión, claridad y síntesis que le atribuimos a otros idiomas para el beneficio primordial de la población hispanoparlante; muchas veces se pierden sutilezas de significado al traducir un concepto a una lengua foránea por errores en la construcción gramatical o por fallas en la escogencia exacta de los términos apropiados. Consideramos que es mucho mejor publicar un excelente artículo en español que una deficiente traducción en inglés.

Para el Instituto Nacional de Salud en general y, específicamente, para el Comité Editorial, significa la obligación de velar por la óptima calidad de los artículos publicados en cada una de las secciones de la revista. Esto quiere decir que debemos continuar con la evaluación rigurosa de todos los componentes del artículo científico y, en especial, con aquellas partes que son más visibles en *Index Medicus*, a saber: título, autores, resumen y palabras clave en inglés. Por otro lado, el Instituto - por ser la casa editora de la revista - debe responsabilizarse de la asignación presupuestal necesaria para poder mantener el personal dedicado a las labores de edición así como de los recursos financieros necesarios para la producción y la distribución de todos los ejemplares impresos de cada número de la revista.

En algún momento del futuro cercano tendremos que continuar adelantando las gestiones necesarias para que *Biomédica* se encuentre disponible en texto completo en internet. Actualmente nos encontramos participando en la marcación electrónica de los últimos 10 números de la revista correspondientes a los años 2002, 2001 y 2000, cuyos números harán parte de la iniciativa de la Organización Panamericana de la Salud en el programa de SciELO-Colombia (*Scientific Electronic Library Online*). De todas maneras, al hacer una búsqueda por autor o por palabras clave en *PubMed*, en *Medline*, en *Index Medicus* o en el portal de la *National Library of Medicine* ya se encuentran reseñados los artículos publicados en el número 1 de este año.

Por todo lo anterior, nuevamente queremos compartir este logro que es el resultado del esfuerzo conjunto de autores y revisores, comité editorial y personal de producción de la revista. Y hacemos un llamado a la comunidad científica nacional e internacional para que continúen enviando sus contribuciones a nuestra revista con la seguridad de que estaremos haciendo nuestros mayores esfuerzos para seguir siendo reseñados en la base de datos de literatura biomédica más importante del mundo.

Comité Editorial